

D11. LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

D11.0. Contenido, notas explicativas y fuentes de información

Se presenta en este capítulo información estadística sobre las acciones formativas incluidas en el *Subsistema de Formación Profesional para el Empleo*, implantado en 2007, así como sobre los cursos terminados correspondientes al *Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional* (Plan FIP) e iniciados con anterioridad a la entrada en vigor de la nueva normativa.

El *Subsistema de Formación Profesional para el Empleo* tiene como finalidad principal integrar en uno los dos subsistemas anteriormente vigentes –formación continua y formación ocupacional–. La información sobre este subsistema se presenta en este capítulo diferenciando las acciones formativas de las administraciones laborales dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados (tablas D11.1 a D11.3) y las acciones destinadas prioritariamente a trabajadores ocupados (tablas D11.6 a D11.9). Se facilita información diferenciada también de la formación en alternancia con el empleo, integrada por las acciones formativas de los contratos para la formación y por los programas públicos de empleo-formación (Escuelas-Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo, tablas D11.4 y D11.5).

Las *acciones dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados y los cursos de Formación Profesional Ocupacional* integrados en el Plan FIP son impartidos por el Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE-INEM), directamente o a través de sus centros colaboradores, por otros centros homologados y por las comunidades autónomas que tienen funciones transferidas en esta materia. Estos cursos, eminentemente prácticos, tienen como principal finalidad la formación de los trabajadores para su adaptación a una profesión o actividad laboral determinada, no estando sujetos a los horarios y fechas de los calendarios escolares, ya que son independientes de la formación profesional reglada del sistema educativo.

Las acciones destinadas prioritariamente a trabajadores ocupados son gestionadas por la *Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo*, en la que se incluye la *formación de demanda* que abarca las acciones formativas de las empresas financiadas total o parcialmente con fondos públicos, y que responde a las necesidades específicas de formación planteadas por las empresas y sus trabajadores. Además está la *formación de oferta*, que comprende los planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados con el fin de ofrecerles una formación que les capacite para el desempeño cualificado de las profesiones y el acceso al empleo.

Las *Escuelas-Taller* y las *Casas de Oficios* son programas públicos de empleo-formación que tienen como finalidad la inserción laboral de jóvenes desempleados menores de veinticinco años a través de su formación, en alternancia con la práctica profesional, en ocupaciones relacionadas con la recuperación o promoción del patrimonio artístico, histórico, cultural o natural, así como con la rehabilitación de entornos urbanos, la recuperación del medio ambiente o la mejora de las condiciones de vida de las ciudades.

Los *Talleres de Empleo* son programas mixtos que combinan acciones de formación y de empleo, y van dirigidos a desempleados de veinticinco o más años con especiales dificultades de inserción laboral. Los participantes realizan obras o servicios de utilidad pública, recibiendo una formación relacionada con su actividad, dirigida a su cualificación profesional y favorecedora de su inserción en el mercado de trabajo. La duración del programa está comprendida entre un mínimo de seis meses y un máximo de un año.

En la presentación de la información referida al Plan FIP, a las *Escuelas-Taller* y las *Casas de Oficios* y a los *Talleres de Empleo* que se recoge en las tablas de este capítulo se ha adaptado su terminología a las denominaciones vigentes en el *Subsistema de Formación Profesional para el Empleo*, de tal forma que los cursos terminados aparecen como “acciones formativas terminadas”, y los alumnos formados como “trabajadores formados”. Los trabajadores formados son los que han completado su formación y han sido evaluados positivamente.

Fuentes de información:

- *Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales 2011*. Ministerio de Empleo y Seguridad Social (tablas D11.1 a D11.5 y gráficos D11.10 y D11.11).
- *Estadísticas de formación profesional para el empleo. Iniciativa de Demanda* (tablas D11.6 y D11.7). *Iniciativa de Oferta, Resultados provisionales* (tablas D11.8 y D11.9). Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

**D11.1. Trabajadores formados en acciones dirigidas prioritariamente a desempleados, por sexo y edad
(distribución porcentual)**

	Total	Distribución porcentual por sexo		Distribución porcentual por edad			Número de trabajadores formados por cada 10.000 habitantes (población de 16 a 64 años)
		Hombres	Mujeres	Menos de 25 años	25 a 34 años	35 años y más	
TOTAL	224.997	52,1	47,9	20,6	34,6	44,8	73
Andalucía	57.651	48,2	51,8	27,2	36,5	36,3	104
Aragón	12.851	47,2	52,8	18,2	30,6	51,2	150
Asturias (Principado de)	9.385	58,1	41,9	16,8	41,5	41,7	134
Balears (Illes)	5.414	47,0	53,0	23,5	28,4	48,1	72
Canarias	10.440	43,7	56,3	21,4	33,7	44,9	71
Cantabria	3.128	58,1	41,9	16,0	34,9	49,1	81
Castilla y León	4.812	55,7	44,3	23,1	39,4	37,5	30
Castilla-La Mancha	6.161	47,9	52,1	29,8	36,0	34,2	46
Cataluña	29.299	53,6	46,4	15,5	27,6	56,9	61
Comunitat Valenciana	10.656	58,2	41,8	18,0	35,4	46,7	32
Extremadura	6.626	51,3	48,7	29,1	35,5	35,4	93
Galicia	8.015	44,7	55,3	18,6	39,2	42,1	45
Madrid (Comunidad de)	41.283	57,8	42,2	16,1	34,5	49,4	96
Murcia (Región de)	7.099	57,1	42,9	21,2	37,1	41,7	72
Navarra (Comunidad Foral de)	4.436	49,8	50,2	13,7	38,4	47,9	109
País Vasco	5.604	60,3	39,7	12,9	36,4	50,7	40
Rioja (La)	1.019	49,2	50,8	15,7	30,6	53,7	50
Ceuta	541	39,9	60,1	31,6	31,6	36,8	106
Melilla	577	28,2	71,8	31,7	36,9	31,4	117

NOTA: Se incluyen las acciones formativas terminadas dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, incluidas en el Subsistema de Formación Profesional para el Empleo, así como los cursos terminados, alumnos participantes y alumnos formados correspondientes al Plan FIP e iniciados con anterioridad a la entrada en vigor de la nueva normativa.

D11.2. Distribución porcentual de trabajadores formados en acciones dirigidas prioritariamente a desempleados según el nivel educativo previo de los participantes

	Total	Inferior a Educación Secundaria Primera etapa	Educación Secundaria		E. Postsecundaria		
			Programas de F.P.	Educación General (1)	Técnicos-Profesionales Superiores	Primer Ciclo Universitario	Segundo y Tercer Ciclo Universitario
TOTAL	224.997	4,0	12,2	54,0	13,7	7,4	8,7
Andalucía	57.651	3,0	13,6	52,6	13,6	8,7	8,5
Aragón	12.851	3,9	13,7	53,3	14,2	8,3	6,6
Asturias (Principado de)	9.385	1,5	10,0	47,0	18,0	12,2	11,4
Baleares (Illes)	5.414	9,1	10,5	68,1	6,5	2,9	2,8
Canarias	10.440	11,6	8,9	52,3	12,1	7,1	8,0
Cantabria	3.128	3,5	11,2	56,2	13,5	8,2	7,4
Castilla y León	4.812	3,7	13,0	47,5	15,9	10,6	9,7
Castilla-La Mancha	6.161	4,4	11,3	58,1	12,9	6,0	7,0
Cataluña	29.299	5,4	12,7	61,1	10,5	4,0	6,2
Comunitat Valenciana	10.656	1,5	11,9	66,6	10,6	4,8	4,5
Extremadura	6.626	3,3	11,9	57,4	11,2	9,9	6,3
Galicia	8.015	4,8	13,3	48,1	18,0	7,8	8,0
Madrid (Comunidad de)	41.283	2,8	11,1	52,5	14,6	6,7	12,1
Murcia (Región de)	7.099	5,2	14,4	48,3	15,4	7,9	8,9
Navarra (Comunidad Foral de)	4.436	0,7	8,2	38,0	20,5	14,0	18,6
País Vasco	5.604	5,2	11,9	45,5	19,9	6,2	11,3
Rioja (La)	1.019	8,1	15,0	41,7	20,9	8,1	6,1
Ceuta	541	7,4	15,8	60,7	11,3	3,5	1,3
Melilla	577	4,7	12,8	66,4	7,3	3,5	5,4

NOTA: Se incluyen las acciones formativas terminadas dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, incluidas en el Subsistema de Formación Profesional para el Empleo, así como los cursos terminados, alumnos participantes y alumnos formados correspondientes al Plan FIP e iniciados con anterioridad a la entrada en vigor de la nueva normativa.

(1) Educación Secundaria de Primera y Segunda etapa.

D11.3. Distribución porcentual de los trabajadores formados en acciones dirigidas prioritariamente a desempleados según duración del curso, por familia profesional

	Total	Menos de 200 horas	De 200 a 399 horas	De 400 a 599 horas	De 600 y más horas
TOTAL	224.997	21,3	49,2	17,8	11,7
Actividades físicas y deportivas	2.365	7,6	91,3	1,1	-
Administración y gestión	45.848	22,3	48,3	9,5	19,8
Agraria	3.903	16,8	52,9	23,8	6,5
Artes gráficas	9.258	25,0	39,5	17,6	18,0
Artes y artesanías	1.378	6,9	11,1	30,2	51,8
Comercio y marketing	7.157	36,6	37,3	22,4	3,8
Edificación y obra civil	8.748	6,0	38,5	33,6	22,0
Electricidad y electrónica	10.404	19,4	48,4	15,3	16,9
Energía y agua	3.934	29,8	21,8	45,5	2,9
Fabricación mecánica	8.247	8,9	49,3	18,0	23,7
Formación complementaria	76	100,0	-	-	-
Hostelería y turismo	9.665	16,0	39,2	29,2	15,6
Imagen personal	4.705	5,7	24,9	32,9	36,5
Imagen y sonido	4.157	23,1	35,7	35,7	5,4
Industrias alimentarias	3.670	20,8	41,2	31,8	6,2
Industrias extractivas	262	64,5	31,3	4,2	-
Informática y comunicaciones	35.046	32,6	55,0	10,6	1,9
Instalación y mantenimiento	5.328	33,0	30,9	28,6	7,5
Madera, mueble y corcho	951	15,8	19,2	44,6	20,4
Marítimo pesquera	172	6,4	-	85,5	8,1
Química	719	37,6	36,6	18,5	7,4
Sanidad	13.684	3,3	79,4	6,7	10,6
Seguridad y medio ambiente	2.781	3,7	85,9	9,8	0,6
Servicios socioculturales y a la comunidad	22.990	30,2	47,3	20,6	2,0
Textil, confección y piel	708	12,7	50,7	24,4	12,1
Transporte y mantenimiento de vehículos	18.841	12,6	56,3	22,9	8,2
Vidrio y cerámica	-	-	-	-	-

NOTA: Se incluyen las acciones formativas terminadas dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, incluidas en el Subsistema de Formación Profesional para el Empleo, así como los cursos terminados, alumnos participantes y alumnos formados correspondientes al Plan FIP e iniciados con anterioridad a la entrada en vigor de la nueva normativa.

D11.6. Iniciativa de Demanda: Participantes formados en acciones formativas organizadas por las empresas por comunidad autónoma. Ejercicio económico 2011

	TOTAL	SEXO (%)		EDAD (%)		
		Hombres	Mujeres	16-25	26-45	46 y más
TOTAL	2.986.493	58,4	41,6	6,7	67,8	25,4
Andalucía	413.165	61,4	38,6	7,2	69,4	23,4
Aragón	84.686	62,4	37,6	6,5	67,0	26,5
Asturias (Principado de)	61.876	60,9	39,1	5,9	67,4	26,7
Baleares (Illes)	68.110	55,8	44,2	8,5	64,6	26,9
Canarias	100.299	57,5	42,5	6,7	68,6	24,7
Cantabria	34.236	62,7	37,3	6,1	67,2	26,7
Castilla y León	141.785	62,3	37,7	6,8	65,8	27,4
Castilla-La Mancha	93.482	66,7	33,3	9,6	66,9	23,6
Cataluña	548.887	55,0	45,0	6,9	66,7	26,4
Comunitat Valenciana	286.404	57,0	43,0	6,0	68,5	25,5
Extremadura	45.647	68,3	31,7	9,5	66,2	23,9
Galicia	170.482	60,5	39,5	7,4	68,4	24,2
Madrid (Comunidad de)	624.750	55,0	45,0	6,0	68,8	25,2
Murcia (Región de)	78.926	65,2	34,8	8,5	68,2	23,3
Navarra (Comunidad Foral de)	46.203	59,9	40,1	7,2	68,0	24,9
País Vasco	166.599	57,9	42,1	4,8	66,2	29,0
Rioja (La)	17.053	59,2	40,8	7,2	66,6	26,2
Ceuta y Melilla	1.997	67,0	33,0	4,0	64,8	31,2
No distribuido por C.A.	1.608	60,6	39,4	7,1	69,0	23,9
Trabajadores del mar	287	80,1	19,9	10,5	56,4	33,1

D11.7. Iniciativa de Demanda: Participantes formados en acciones formativas organizadas por las empresas por perfil sociolaboral y sector de actividad. Ejercicio económico 2011

	Agricultura	Industria	Construcción	Comercio	Hostelería	Servicios
TOTAL DE PARTICIPANTES	13.486	552.202	328.195	545.248	209.257	1.338.076
Edad del participante (%)						
De 16 a 25	8,2	4,5	7,8	9,3	12,6	5,4
De 26 a 35	35,1	31,8	34,1	36,5	33,5	34,1
De 36 a 45	33,5	35,4	32,4	33,8	29,5	34,0
De 46 a 55	18,2	21,5	19,0	16,5	18,8	21,3
Mayores de 55	5,0	6,8	6,6	3,9	5,6	5,2
Sexo (%)						
Hombres	74,1	75,9	90,7	50,9	45,9	48,1
Mujeres	25,9	24,1	9,3	49,1	54,1	51,9
Categoría profesional (%)						
Directivos	2,3	4,6	1,9	3,7	2,7	3,7
Mandos intermedios	6,0	11,9	4,2	11,0	9,2	10,8
Técnicos	13,0	20,6	10,6	13,7	6,2	24,0
Trabajadores cualificados	42,0	43,5	62,0	50,5	44,4	41,4
Trabajadores no cualificados	36,7	19,4	21,3	21,1	37,4	20,0
Tamaño de la empresa (%)						
De 1 a 9 asalariados	24,0	8,5	31,6	19,7	26,6	10,4
De 10 a 249 asalariados	40,3	42,6	51,9	33,1	38,1	32,5
Más de 249 asalariados	35,7	48,9	16,5	47,2	35,3	57,1

Nota: Pueden darse diferencias entre el sumatorio de parciales y totales reflejados en la tabla debido a valores nulos o fuera de rango.

D11.8. Iniciativa de Oferta Estatal. Participantes formados en acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados, por comunidad autónoma del participante (1). Convocatoria 2010 (2)

	TOTAL	SEXO (%)		EDAD (%)		
		Hombres	Mujeres	16-25	26-45	46 y más
TOTAL	784.966	54,2	45,8	10,6	68,6	20,8
Andalucía	159.672	51,5	48,5	14,4	68,6	17,0
Aragón	33.498	54,4	45,6	10,2	65,2	24,6
Asturias (Principado de)	17.664	54,5	45,5	7,8	70,9	21,4
Balears (Illes)	11.379	54,1	45,9	10,4	67,7	21,9
Canarias	23.308	57,1	42,9	8,9	69,7	21,5
Cantabria	9.094	52,0	48,0	8,4	69,4	22,1
Castilla y León	53.500	54,1	45,9	9,4	65,1	25,6
Castilla-La Mancha	34.715	58,5	41,5	12,2	67,2	20,5
Cataluña	100.534	64,5	35,5	8,2	66,1	25,7
Comunitat Valenciana	62.819	53,8	46,2	8,9	68,9	22,2
Extremadura	23.832	57,1	42,9	15,5	63,9	20,6
Galicia	61.351	46,2	53,8	10,0	71,6	18,4
Madrid (Comunidad de)	128.175	52,2	47,8	9,6	72,5	17,9
Murcia (Región de)	25.712	54,6	45,4	12,0	68,2	19,8
Navarra (Comunidad Foral de)	7.710	49,5	50,5	9,7	67,8	22,5
País Vasco	25.585	51,5	48,5	6,6	68,9	24,4
Rioja (La)	4.445	52,4	47,6	7,5	70,2	22,3
Ceuta	906	63,9	36,1	10,5	67,9	21,6
Melilla	1.067	80,2	19,8	12,3	63,4	24,3

(1) Para los trabajadores ocupados el referente territorial es la comunidad autónoma del centro de trabajo del participante; en el caso de los trabajadores desocupados el referente territorial es la comunidad autónoma del domicilio del participante.

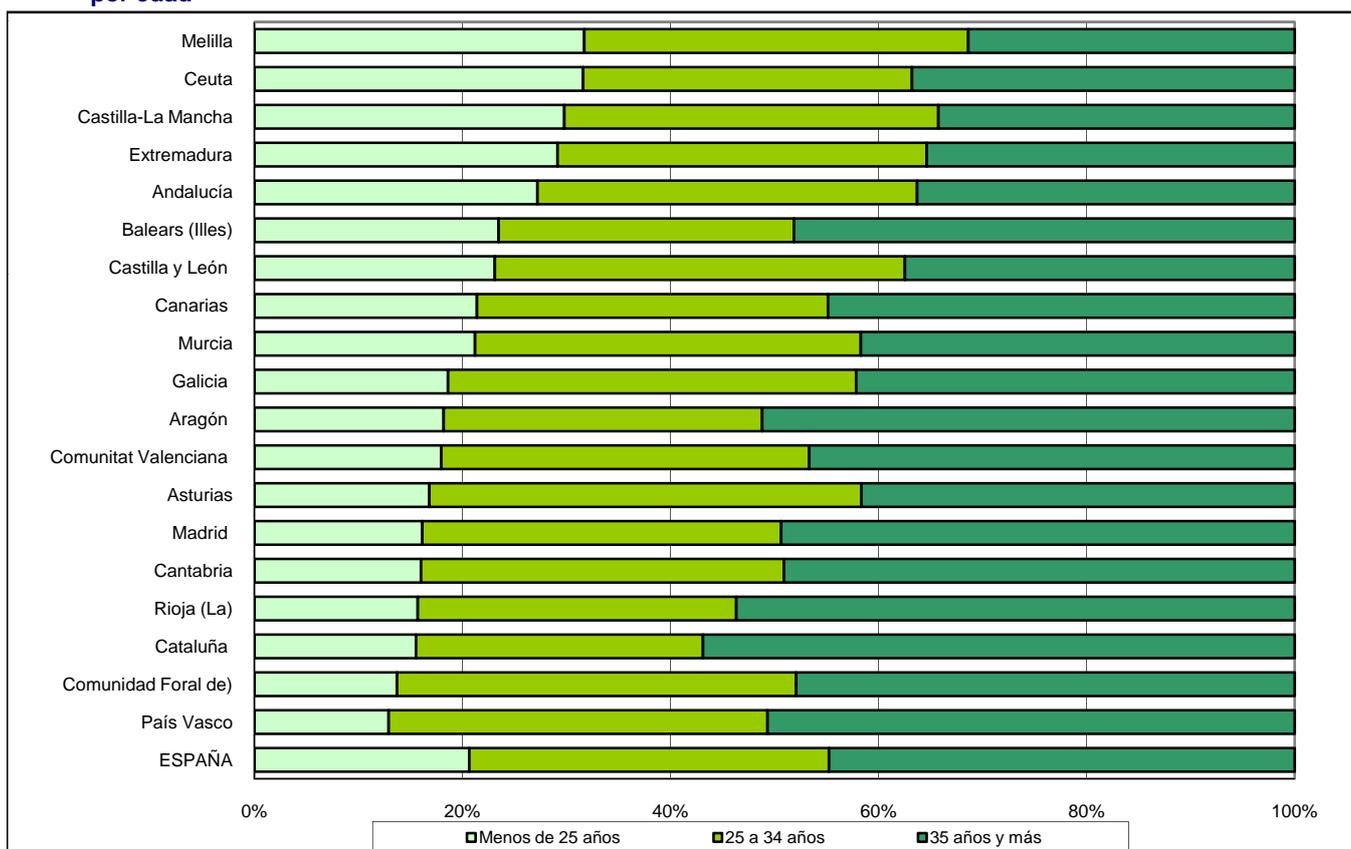
(2) Resultados provisionales. No se dispondrá de datos definitivos hasta el cierre de los procesos de liquidación de las convocatorias.

D11.9. Iniciativa de Oferta Estatal. Participantes formados en acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados, por sector de actividad. Convocatoria 2010 (1)

	Agricultura	Industria	Construcción	Comercio	Hostelería	Servicios	Varios sectores
TOTAL DE PARTICIPANTES	39.777	177.842	85.651	104.414	45.647	211.440	120.195
Edad del participante (%)							
De 16 a 25	11,2	10,5	8,5	15,0	15,8	9,6	7,9
De 26 a 35	28,6	38,3	34,6	37,6	35,9	41,5	35,4
De 36 a 45	30,4	31,2	33,7	28,5	28,5	30,4	33,5
De 46 a 55	22,1	16,0	18,4	14,8	16,4	15,3	18,8
Mayores de 55	7,7	3,9	4,7	4,1	3,6	3,2	4,4
Sexo (%)							
Hombres	63,9	72,3	92,8	30,7	42,7	41,3	44,4
Mujeres	36,1	27,7	7,2	69,3	57,3	58,7	55,6

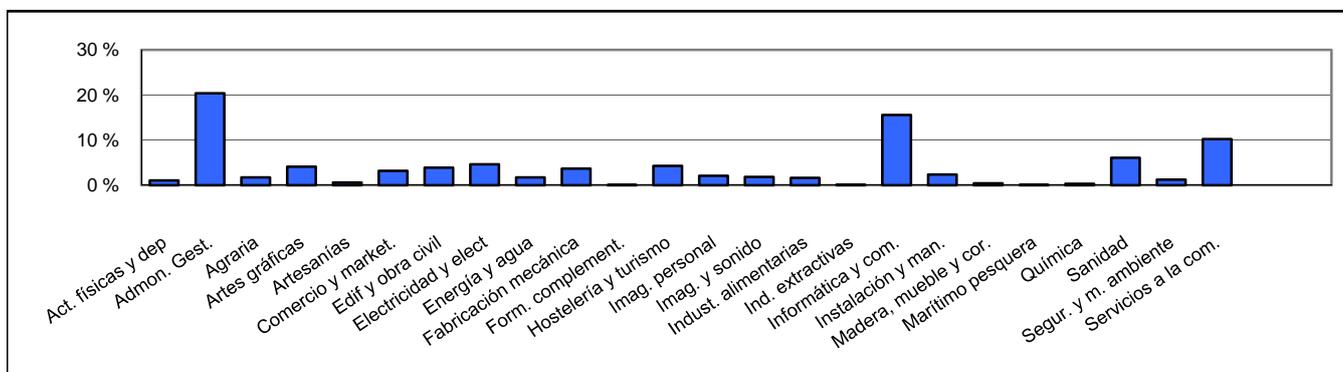
(1) Resultados provisionales.

D11.10. Distribución porcentual de los trabajadores formados en acciones dirigidas prioritariamente a desempleados por edad

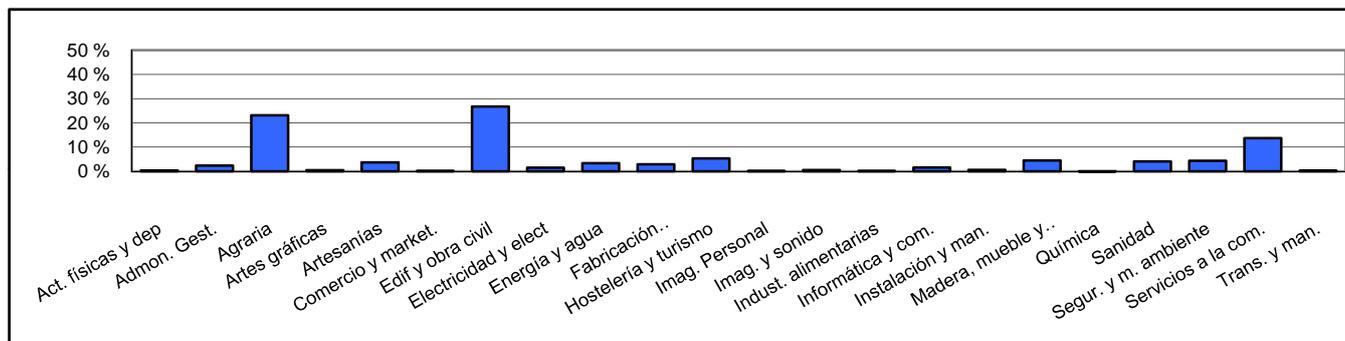


D11.11. Distribución porcentual de los trabajadores formados por familia profesional

Acciones formativas terminadas dirigidas prioritariamente a desempleados



Escuelas-Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo



NOTA: El listado de profesiones es el mismo, y en el mismo orden, que el de las tablas D11.3 y D11.5, respectivamente.